

A mis paisanos tachirenses, hombres y mujeres que dedican su tiempo, su esfuerzo físico, intelectual al trabajo comunitario y vecinal, para el desarrollo del barrio, la aldea, el caserío, a ustedes mis más sinceras felicitaciones porque ustedes son los héroes anónimos de este estado. Los llamo a la lucha, a la brigada de sol a sol sin mezquindad, sin odios ni divisiones políticas y así juntos, hombro a hombro, yo desde la Gobernación del estado a donde ustedes me llevaron con su voz y voto, y ustedes desde cada Consejo Comunal, unamos esfuerzo para entregarle a nuestros hijos un Táchira Grande, próspero, donde reine la hermandad, la familia y la democracia como el único camino de los hombres y las mujeres libres.

César Pérez Vivas
Gobernador del Táchira

INAPCET

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Felipe Montilla
Presidente

Dr. Omar Ontiveros
Director Ejecutivo

Lic. Frank Vivas
Director Administrativo

COORDINACIÓN GENERAL

Dr. Carlos Rivas
Gerencia de Formación y Desarrollo Comunal

Equipo de Formación y Desarrollo Comunal
Recopilación y Redacción

Lic. Susan Pernía
Diseño y Diagramación

INAPCET está ubicado en la prolongación de la
5ta. Av. Edif. Corpoina. La Concordia, San Cristóbal.
Tlf: 3468111 Fax: 3467522. www.inapcet.gob.ve



Impreso en los talleres
de la Lotería del Táchira



CONSEJOS COMUNALES

Comité de Medios Alternativos Comunitarios



COMITÉ DE MEDIOS ALTERNATIVOS COMUNITARIOS

Este Comité es el encargado de la atención de necesidades comunicacionales de la comunidad, principalmente en la dotación y prestación de los instrumentos o medios de difusión de la información, tales como periódicos, radio, televisión, telefonía, Internet, T.V. libre y por suscripción, etc. No debe confundirse su papel con los mecanismos de participación previstos en el marco de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR INFORMACIÓN?

Es un conjunto de datos acerca de algún suceso, hecho o fenómeno, que organizados en un contexto determinado tienen su significado, cuyo propósito puede ser el de reducir la incertidumbre o incrementar el conocimiento acerca de algo.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR COMUNICACIÓN?

Es un proceso mediante el cual el emisor y el receptor establecen una conexión en un momento y espacio determinados para transmitir, intercambiar o compartir ideas, información o significados que son comprensibles para ambos.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR MEDIO DE COMUNICACIÓN?

Hace referencia al instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso de comunicación. Los medios es un término que refiere a esas formas organizadas de la difusión del hecho, la opinión, tales como periódicos, la publicidad, las películas de cine, radio, televisión, revistas, la World Wide Web, los libros, los CD, DVD, VCD, videojuegos, videos y otras formas de publicar. Estos son llamados así por su finalidad que es informar y en algunos casos entretener.

FUNCIONES PROPIAS DEL COMITÉ:

- 1.- El vocero del área será el encargado de la divulgación y conocimiento de las leyes y reglamentos inherentes en la materia.
- 2.- Propiciar el desarrollo de asambleas de ciudadanos y ciudadanas con el fin de informar y dar a conocer los logros del consejo comunal.
- 3.- Servir de enlace con los diferentes medios de comunicación a los fines de divulgar la información que se genera en el ámbito territorial del consejo comunal.
- 4.- Coordinar y ejecutar mecanismos de capacitación y adiestramiento en áreas como: comunicación social, divulgación de la información, uso de la tecnología de Internet, paquetes computarizados, capacitación de líderes, entre otros.
- 5.- Formular, gestionar y ejecutar proyectos de construcción y dotación de infocentros además de proyectos para la dotación de sistemas de comunicación: radios, antenas, Internet, entre otros, sobre todo para las zonas de difícil acceso y de equipos de audiovisuales para los centros comunales.
- 7.- Elaborar proyectos y gestionar recursos para la institución de un periódico, y la creación y el funcionamiento de una estación de radio como medios informativos comunitarios.
- 8.- Organizar en coordinación con los organismos tales como: cinemateca, biblioteca pública, salón de lectura, presentación de películas, foros, talleres y discusiones sobre temas informativos.

ENTES DE CONTACTO (UBICACIÓN Y TELEFONOS)

- **Gobernación del Estado Táchira. Oficina Regional de Información y Comunicación (ORIC):** Carrera 11, entre calles 4 y 5, edificio Sede de la Gobernación del Estado Táchira, piso 3. Telfs.: (0276) 510.29.34 / 28.27 / 28.28 / 28.76 y 28.00.
- **Oficinas del Consejo Legislativo Regional:** Carrera 10, entre calles 4 y 5, edificio Palacio de los Leones, piso 1, San Cristóbal.
- **Consejo Nacional de la Cultura (CONAC):** conac_tachira@yahoo.es.
oficinaenlace@ministeriodelacultura.gob.ve.
- **Ministerio del Poder Popular para la Educación:** www.me.gob.ve. Sede principal: Esquina de Salas a Cajá de Agua. Edif. Sede del M. E., parroquia Altagracia. Telfs.: (0212) 506.89.98. **Zona Educativa Táchira:** Quinta avenida, entre calles 6 y 7, San Cristóbal.
- **Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (MINCI):** www.minci.gob.ve. Av. Universidad, Torre Ministerial, pisos 9 y 10, La Hoyada, Caracas. Telfs.: (0212) 505.33.22 / 32.26 / 32.20 / 32.21.
- **Ministerio de Ciencia y Tecnología.** www.mct.gob.ve. Av. Universidad, esquina El Chorro, Torre MCT. Telfs.: (0212) 555.74.01 al 09. **Oficina de Comunicación e Información:** Telf.: (0212) 555.74.10.
- **Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUNDACITE).** SEDE TACHIRA: www.fundacitetachira.gob.ve. Av. Universidad, Sede UNET, Edif. FUNDACITE. Telfs.: (0212) 353.26.84 / 07.58.
- **Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Información (FONACIT):** www.fonacit.gob.ve. Av. Universidad, esquina El Chorro, torre MCT, Caracas. Telfs.: (0212) 505.27.39 / 27.40 / 27.42 y 27.43.
- **Biblioteca Pública Central “Leonardo Ruiz Pineda”:** Final Séptima Avenida, entre calles 16 y Avenida Carabobo.
- **Salas de Cine.**
- **Salón de Lectura:** Calle 9, esquina carrera 6, Centro San Cristóbal.
- **Emisoras comunitarias:** En cada Localidad.
- **Canales comunitarios:** En cada localidad.
- **Institutos Públicos y Privados:** En cada localidad.